

Tomo I

Boletín Docente

2012 - 2013

Vice-Rectorado Académico

Asesoría Educativa Universitaria
Eje Docente



Tomo I

Boletín Docente

2012 - 2013

Vice-Rectorado Académico

Asesoría Educativa Universitaria

Eje Docente



Responsable Editorial UMaza: Lic. Pamela Alcover
Diseño de tapa y diagramación: D.I. Mauricio Galeone

Editorial UMaza
Universidad Juan Agustín Maza
Av. Acceso Este - Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, Mendoza
Teléfono: (261) 40566288
editorialmaza@umaza.edu.ar
Impreso en Argentina

Presentación

La docencia como profesión se define como la transmisión y producción de conocimientos que permite la formación de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza es un proceso que cobra sentido cuando el docente decide qué enseñar, cómo hacerlo y para qué hacerlo, y esto demanda la comprensión y reflexión de aspectos pedagógicos, metodológicos y disciplinares que permitan el despliegue de prácticas educativas transformadoras, tanto de los sujetos participantes como de su realidad.

La formación y capacitación docente es un proceso permanente y continuo, que supone un tiempo y un espacio de construcción personal y de conjunto, que permite la recuperación de saberes y de experiencias valiosas a partir de la articulación entre teoría y práctica y que implica un compromiso responsable con el otro.

Enseñar a enseñar, comprender su aplicación, su mejora continua, sus estrategias y sus mecanismos de evaluación permiten el logro de un objetivo mayor: transformar la vida del hombre.


En este cometido el Eje docente de la Asesoría Educativa Universitaria dependiente del Vice-Rectorado Académico de la UMaza trabaja sobre tres líneas:

- La inducción docente.
- La capacitación y formación docente continua
- La evaluación e investigación sobre la práctica docente

En relación a la capacitación y formación docente continua, el eje docente de la AEU ha generado una serie de documentos que permiten la exploración de habilidades, herramientas, estrategias y recursos relacionados con la educación, el aprendizaje, la docencia y el desarrollo integral de las personas. Estos documentos han sido difundidos desde el año 2010 con formato digital y ahora se presentan en formato editado por la Editorial UMaza.

Dice Jerome Bruner (2001),

Se puede enseñar cualquier cosa a cualquier edad si se encuentra la forma de enseñar.



La práctica docente es un recurso que favorece y permite el crecimiento del estudiante y expresa la forma en que se concibe la enseñanza manifestando la relación que debe existir entre procesos y resultados, métodos y contenidos, medios y fines.

Se suele pensar que *cuando un alumno no aprende es porque no ha encontrado el mediador que necesita*.

Con esta producción de materiales se intenta lograr que nuestros docentes se involucren cada día más en el proceso de enseñanza y aprendizaje constructivo, significativo y superador. Se pretende informar y abordar las temáticas propias de la actividad docente, de manera de acompañar a nuestro más preciado capital humano: nuestros estimados profesores.

Dra. Viviana Catalano
Vice-Rectora Académica

Prólogo

La primera selección de Boletines Docentes es la recopilación de las ediciones realizadas en los años 2012 y 2013, en la Asesoría Educativa Universitaria (AEU)- Eje Docente de la Universidad Juan Agustín Maza.


En el presente volumen se encuentran diversas temáticas, en algunos casos recurrentes debido a los diferentes abordajes que se les ha dado con el paso del tiempo dentro de la Universidad. Es por ello que es importante mencionar que, en 2012, junto con la Lic. Mariela L. González abordamos temas como: “Trabajo colaborativo y el aprendizaje en línea”, “Investigación Científica” y “Evaluación”; mientras que el 2013 comenzamos con “Educación a Distancia”, ya en el segundo número desarrollé “Alfabetización Académica”, y para el desarrollo de los temas “Teletrabajo” y “Evaluación en Educación” se invitó a escribir a la Lic. Elisa Galdame y la Dra. Susana Gallar, respectivamente.

La definición de temas del Boletín Docente se realiza a través del surgimiento de estos tópicos en el intercambio con los docentes y aquellos que aparecen en el panorama educativo actual; la premisa fundamental es brindar información general acerca de una temática específica y habilitar los medios para que cada lector profundice de acuerdo a sus intereses pedagógicos.

Esta propuesta se genera como uno pilares de la capacitación continúa que realiza la AEU Eje Docente para los docentes de esta "alta casa de estudios", junto con las invitaciones a capacitaciones presenciales y virtuales, y el asesoramiento en las devoluciones de acompañamientos de clases y clínica de cátedras.

El desarrollo de esta edición fue posible gracias a las autoras de los boletines la Lic. Mariela González (Asesora de AEU Eje Docente), la Lic. Elisa Galdame y la Dra. Susana Gallar (Jefa de AEU Eje Docente 2012-2014); así como también a la confianza depositada por las autoridades de la Universidad Juan Agustín Maza, el Sr. Rector Dr. Daniel Miranda y la Sra. Vice- Rectora Académica Dra. Viviana Catalano y el trabajo de edición y presentación realizado por la Lic. Pamela Alcover y el D.I. Mauricio Galeone.

Es la intención desde la AEU Eje Docente que estos siete boletines sirvan para abrir nuevos horizontes y profundizar en los caminos relacionados a la docencia, opción



que han elegido los profesionales que se desempeñan en las aulas de la Universidad y que esperamos seguir acompañando en su desarrollo y éxito. Asimismo, se espera que otros destinatarios de estas páginas puedan interesarse en estas temáticas con la misma dedicación con las que fueron elaboradas.

Sin más, los invito a sumergirse en una lectura amena y constructiva de nuestro rol como educadores de los futuros profesionales de nuestra sociedad.

Lic. Yamila V. Spada
Jefa del Eje Docente
Asesoría Educativa Universitaria

Índice

2012

■ Boletín Docente N° 1 Trabajo colaborativo y aprendizaje en línea

Nociones acerca del trabajo colaborativo.....	pág. 13
Comunidades virtuales y construcción de conocimientos.....	pág. 17
Bibliografía.....	pág. 18
Web.....	pág. 18

■ Boletín Docente N° 2 Investigación educativa

¿A qué nos referimos cuando hablamos de investigación educativa?.....	pág. 21
Las prácticas pedagógicas y la investigación científica.....	pág. 21
Enfoques teóricos metodológicos en la investigación educativa.....	pág. 22
Bibliografía.....	pág. 24
Web.....	pág. 24

■ Boletín Docente N° 3 Evaluación

¿Qué es la evaluación?.....	pág. 27
¿Porqué evaluamos?.....	pág. 28
Bibliografía.....	pág. 32
Web.....	pág. 32

2013

■ Boletín Docente N° 1 Trabajo a distancia

El hombre, la computadora y las comunicaciones - HC&C.....	pág. 35
Área de educación a distancia (EAD) de la UMaza	pág. 37
Bibliografía.....	pág. 38

■ Boletín Docente N° 2 Alfabetización académica

Los cambios en el concepto: “Alfabetización”.....	pág. 41
Introducción a la alfabetización académica	pág. 41
Bibliografía.....	pág. 46

■ Boletín Docente N° 3 Teletrabajo

Teletrabajo.....	pág. 49
Teletrabajo: marco legal	pág. 50
Web.....	pág. 51

■ Boletín Docente N° 4 Evaluación en Educación

Algunas respuestas sobre evaluación en educación.....	pág. 55
Bibliografía.....	pág. 58

Acerca de las autoras

pág. 59

Boletín Docente 2012 / N° 1

Trabajo colaborativo y aprendizaje en línea

*Yo hago lo que usted no puede, y usted
hace lo que yo no puedo. Juntos podemos
hacer grandes cosas.*

Madre Teresa de Calcuta

Nociones acerca del trabajo colaborativo

La mayoría de los métodos competitivos de enseñanza dejan atrás a algunos alumnos. En esta situación, las interacciones entre ellos son consideradas negativas.

El aprendizaje cooperativo (AC) propone que los alumnos trabajen en equipos que, con el tiempo, se conviertan en las unidades básicas de la clase. Así adquieren habilidades comunicativas, algo imprescindible para que se dé la *interdependencia positiva*.

Es una estrategia que promueve la participación colaborativa entre los estudiantes.

El propósito es conseguir que los estudiantes se ayuden mutuamente para alcanzar sus objetivos. Además les provee apoyo cuando las cosas no resultan como se espera.

El aprendizaje cooperativo es: un enfoque instruccional centrado en el estudiante que utiliza pequeños grupos de trabajo (generalmente 3 a 5 personas, seleccionadas de forma intencional) que permite a los alumnos trabajar juntos en consecución de las tareas que el profesor asigna para optimizar o maximizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

El rol del profesor es supervisar activamente (no directivamente). Es un mediador en la generación del conocimiento y del desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos.

No todo trabajo en grupo en el aula es necesariamente aprendizaje cooperativo. El trabajo en grupo, como tal, no toma en cuenta la responsabilidad, siempre habrá estudiantes que harán todo o la mayoría del trabajo, y otros que contribuyen con muy poco.



El aprendizaje cooperativo propone la formación de equipos lo más heterogéneos posibles con la intención de favorecer interacciones significativas. Los equipos armados por el docente no solo buscan heterogeneidad en cuanto al nivel, sino también en relación a otros factores como la lengua materna, intereses, situación socio-cultural, etc. Así busca el aprendizaje de contenidos y de estrategias sociales.

Los cinco componentes del aprendizaje cooperativo

- **Interdependencia positiva:** ocurre cuando los estudiantes pueden percibir un vínculo con el grupo de forma tal que no pueden lograr el éxito sin ellos y viceversa. Deben coordinar los esfuerzos con los compañeros para poder completar una tarea.
- **Interacción promotora cara a cara:** es muy importante ya que existe un conjunto de actividades cognitivas y dinámicas interpersonales que solo ocurren cuando los estudiantes interactúan entre sí. La interacción da como resultado: procesar información de manera eficaz, alentar a otros para alcanzar objetivos comunes, esforzarse para el beneficio mutuo, etc.
- **Responsabilidad personal:** se requiere la existencia de una evaluación del avance personal, la cual va haciendo tanto el individuo como el grupo. Así el grupo puede conocer quien necesita más apoyo para completar las actividades, y evitar que unos descansen con el trabajo de los demás. Se requiere: evaluar cuanto del esfuerzo que realiza cada miembro contribuye al trabajo de grupo, y proporcionar, retroalimentación a nivel individual y grupal.
- **Las habilidades interpersonales y de grupos pequeños:** además de los temas académicos los alumnos deben aprender habilidades necesarias para funcionar como parte de un equipo: comunicarse, confiar en los demás, aceptarse, apoyarse y resolver sus conflictos de manera constructiva.
- **El procesamiento grupal:** el trabajo eficiente de un grupo se ve influido por el hecho de que éste reflexione sobre su funcionamiento o no lo haga. Dicho procesamiento consiste en la reflexión sobre una sesión grupal para describir qué acciones del grupo resultaron útiles y cuáles fueron inútiles, decidir qué conductas deben mantenerse y cuáles no. Hay dos niveles de procesamiento: en equipos pequeños y con el grupo total, proceso al que se le destina un tiempo al final de la clase.

Diferencias entre el aprendizaje individualista y el cooperativo

Aprendizaje individualista	Aprendizaje cooperativo
<ul style="list-style-type: none"> • No existe relación entre los objetivos que persigue cada uno de los alumnos. • El alumno percibe que conseguir sus objetivos depende de su propia capacidad y esfuerzo, de la suerte y de la dificultad de la tarea • Existe una motivación extrínseca, con metas orientadas a obtener valoración social y recompensas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las metas son benéficas para sí mismo y para los demás miembros del equipo. • El equipo debe trabajar junto hasta que todos los miembros del grupo hayan entendido y completado la actividad con éxito. • Se busca maximizar el aprendizaje individual pero al mismo tiempo el aprendizaje de los otros.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos pueden desarrollar una visión pesimista de su inteligencia. • Se evalúan a los estudiantes en pruebas basadas en criterios y cada uno de ellos trabaja en sus materias o textos ignorando a los demás. • La comunicación en clases con los compañeros es desestimada y muchas veces castigada. • Se convierte en un sistema competitivo y autoritario. | <ul style="list-style-type: none"> • Los fracasos son tomados como fallas del grupo, y no como limitaciones personales. • Se evalúa el rendimiento académico de los participantes así como las relaciones afectivas que se establecen entre ellos. • Se basa en la comunicación y en las relaciones. Respeto hacia las opiniones de los demás. • Es un sistema que valora la socialización. |
|---|---|

Técnicas específicas de aprendizaje cooperativo

- Técnica del rompecabezas (Arosón y colaboradores)

- 1) El docente divide la información en cuatro partes (si hay 4 alumnos en cada equipo), procurando que sean iguales en dificultad y cantidad de información.
- 2) Representantes de cada equipo se juntan (en 4 esquinas) para aprender se parte de información, ayudándose mutuamente a recordarlas. Estos son: grupos expertos.
- 3) Los representantes vuelven a su equipo de origen con la información y la explican a los demás, cada uno con la parte que le toco.
- 4) Al concluir la transmisión de información, el docente administra una prueba individual a todos los alumnos de la clase.
- 5) Se corrige y se calcula la nota del equipo.

- Aprendizaje en Equipos (Slavin y colaboradores)

STAD: se forman grupos heterogéneos de 4 o 5 estudiantes. El profesor da el material que deben estudiar hasta que todos los miembros del grupo lo dominen. Los estudiantes son evaluados en forma individual, sin ayuda de compañeros. El profesor compara la calificación individual con las anteriores (del grupo), si la segunda es superior se suman los puntos a el grupo (puntuación grupal). Y se obtienen determinadas recompensas grupales.

TGT: los estudiantes de cada grupo compiten con los miembros de otros equipos, con el fin de ganar puntos para su respectivo grupo. Se trata de ofrecer a todos los miembros del grupo iguales oportunidades de contribuir a la puntuación grupal, con la ventaja de que cada estudiante competirá con otro de igual nivel.

TAI: se combina cooperación y enseñanza individualizada. Los alumnos primero deben recibir enseñanza individualizada. Después se forman parejas o tríos e intercambian los conocimientos con los compañeros. Los compañeros se ayudan entre sí a examinarse y revisar las soluciones a los problemas planteados. Por semana se deben otorgar recompensas grupales.

CIRC: mientras que el profesor trabaja con un equipo, los miembros de los otros grupos lo hacen con parejas provenientes de dos grupos distintos. Se consigue la instrucción del profesor, la práctica de los equipos, preevaluaciones y exámenes. Un estudiante no debe de presentar el examen hasta que los compañeros del grupo determinen que está preparado.

- Investigación en grupo (Sharan y colaboradores)

- 1) Selección del tópico.
- 2) Planeación cooperativa de metas, tareas y procedimientos.
- 3) Implementación: despliegue de una variedad de habilidades y actividades, monitoreo del profesor.
- 4) Análisis y síntesis de los temas trabajados y del proceso seguido.
- 5) Presentación del producto final.
- 6) Evaluación.



Para terminar es importante destacar que las tareas que favorecen un aprendizaje cooperativo en la clase se ofrecen como una alternativa productiva a la competición y al individualismo, no como la solución a todos los problemas educativos. Al cooperar, se produce una interacción que promueve que las acciones de una contribuyen a la consecución de todos y cada uno, se pretende el beneficio mutuo y las recompensas son compartidas.

Comunidades virtuales y construcción de conocimientos

La sociedad informacional ha generado múltiples conexiones que conllevan unas consecuencias de gran alcance tanto para la vida cotidiana como para las tareas formativas y profesionales.

Un par de décadas atrás nos hubiera resultado prácticamente imposible imaginar que con sólo un “clic” tendríamos acceso al mundo en un instante, no sólo para encontrar cualquier clase de información, sino también, para participar y formar parte de enriquecedoras experiencias de aprendizaje colaborativo a través de Internet.

Ventajas de las comunidades virtuales de aprendizaje

Las comunidades virtuales de aprendizaje son redes que permanecen en mutación constante, donde la interacción de sus miembros posibilita la construcción de aprendizajes y circulación de información que responde a los objetivos o necesidades del grupo que se congrega con intereses específicos.

Permiten potenciar capacidades, agilizar procesos de pensamiento y generar un sentido de pertenencia que funciona como un efecto contenedor, instalando la confianza para proponer desafíos, abordar metas en conjunto y distribuir roles y actividades, entre muchos otros beneficios.

La tarea es ahora ser capaces de comprender el entramado, sus conexiones y, en consecuencia, diseñar entornos que faciliten el aprendizaje.

Bibliografía

- **BURBULES, N.C & CALLISTER, T. A. (2001).** *Educación: Riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Barcelona: Gránica.
- **GROS, B (2004).** *Estudio sobre el uso de los foros virtuales para favorecer actividades colaborativas en la enseñanza superior*. Revista Electrónica de Teoría de la educación.
- **RODRÍGUEZ ILLERA, J. L. (2004)** *El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital*. (pp. 59 – 60). Editorial Homosapiens.

Web

- *Revista Electrónica de Teoría de la educación*.
<http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/default.htm>
- *Video sobre trabajo colaborativo*:
<https://www.youtube.com/watch?v=TLXwX0nheDE&hl=es&gl=ES>

Boletín Docente 2012 / N° 2

Investigación Educativa

No existe acción compleja sin reflexión durante el proceso; la práctica reflexiva puede entenderse, en el sentido general de la palabra, como la reflexión sobre la situación, los objetivos, los medios, los recursos, las operaciones en marcha, los resultados provisionales, la evolución previsible del sistema de acción.

P. Perrenoud

¿A qué nos referimos cuando hablamos de investigación educativa?

El término investigación educativa podría simplemente referirse a la tarea investigativa que se realiza en el ámbito educativo, pero en este caso la palabra investigación se torna polisémica. Por lo tanto, se retomará la definición de Mariano Palamidessi (2002) en la que se refiere a la investigación educativa como:

Los procesos concientes y metódicos de producción de conocimientos sobre la educación.

Si bien en nuestro país el lugar de producción de conocimiento estaba restringido a las universidades y a los centros de investigación, actualmente la oferta ha crecido promovida por programas de incentivos y el incremento de los posgrados.



objetivo de mejorar la toma de decisiones así como también la actividad en el aula, entre otros.

También, en la Argentina, esta noción se fue popularizando dentro del sistema educativo en la década del 90'. Con la reforma educativa, apelando a la reflexión de las prácticas áulicas de los docentes, se genera la figura del docente-investigador. Alguien capaz de conjugar en su quehacer cotidiano el acto de enseñar y generar conocimiento con el

Las prácticas pedagógicas y la investigación científica

Como se dijo anteriormente, la investigación educativa va a ser abordada de forma diferente tanto por el científico como por el docente.

En el caso del docente, la observación sobre su propio accionar lleva a la reflexión sobre su práctica y la necesidad de dar respuesta a los problemas que surgen en ella, así como también la implicación del mismo en la experiencia y en el desarrollo de investigaciones sobre la aplicación de nuevas metodologías de aprendizaje.

Pero, al igual que el científico, el docente deberá adoptar una posición epistemológica, metodológica y disciplinar en el proceso de investigación.

En el Congreso Mundial organizado por UNESCO en 1998, el entonces presidente del club de Roma, Díez-Hochleitner postuló:

Necesita adaptarse del mejor modo posible a las exigencias culturales pre-
visibles, a la investigación y a la explosión de conocimientos, que fomenta
el aumento de la competencia profesional y también a la evolución de la
sociedad (...). El desarrollo científico y técnico a su vez, han avanzado a una
velocidad vertiginosa gracias, en gran parte, a instituciones de enseñanza
superior, y la cantidad de información difundida crece en progresión geomé-
trica. Y, sin embargo, estamos todavía lejos de convertir la información en
conocimiento, mucho menos en sabiduría basada en valores éticos, tradicio-
nalmente una de las más altas prioridades de las Universidades en su afán
investigador y en su papel de divulgadoras del conocimiento y de la cultura.
(Díez-Hochleitner, 1998: 35).

Como se ha indicado, la figura del profesor universitario se está reconfigurando,
ya que la definición de su rol, de sus funciones y de sus tareas docentes se están
volviendo necesariamente diferentes de las propias de la enseñanza convencional.

Las nuevas exigencias requieren de nuevas competencias y de una formación constan-
te para el desempeño de múltiples funciones, algunas para las cuales no fue
preparado en su formación dentro del sistema tradicional. Por tanto es fundamental
la formación continua tanto en aquello que atañe a su especialidad como lo relacio-
nado con su labor docente.

Enfoques teóricos metodológicos en la investigación educativa



En este apartado se hará una breve reseña de los principales paradigmas que guían la investigación. Como se dijo anteriormente, ningún paradigma es absoluto en su aplicación pero las particularidades de cada uno determinarán los aspectos metodológicos a utilizar.

• Positivismo o Paradigma Empírico Analítico:

También es llamado modelo naturalista, porque intenta replicar el método científico desarrollado para la investigación en Ciencias Naturales. Surge a fines del siglo XIX, de la mano de Émilie Durkheim en Francia. Este modelo se basa en la idea de que la realidad está compuesta por dimensiones o variables analizables y cuantificables. Su estructura lógica es hipotético-deductiva y requiere diseños rígidos y muy sistematizados como el experimento y el cuasi experimento. Su técnica de trabajo es cuantitativa, por ello se vale de instrumentos como la estadística y las técnicas de relevamiento de datos. El rol del investigador dentro de este paradigma es intentar ser lo más objetivo posible, proclamándose neutral frente al objeto de estudio.

• Enfoque Interpretativo o Hermenéutico:

Este enfoque surge en contraposición al anterior, en la misma época pero en Alemania. Desestima la búsqueda de la exactitud, que guiaba al positivismo, en la investigación de los entornos sociales. Se basa en la idea de los sujetos son hacedores de su propia realidad y por lo tanto no se concibe la idea de que haya hechos externos que sean independientes del accionar de los sujetos. Su técnica de trabajo es de índole cualitativa que intenta realizar una descripción del fenómeno, por ello se vale de instrumentos como la entrevista y la observación.

• Enfoque crítico:

Como una evolución y conciliación de los dos anteriores, surge en el siglo XX, por parte de Habermas en Alemania y Althusser en Francia. El rol del investigador es dirimir entre los problemas de índole social, no solo para tomar conocimiento de la organización de los sujetos sino también de los conflictos que se generan a partir de la vida en sociedad. Un eje de constante indagación será acerca de las formas de dominación, tanto económicas como simbólicas. La técnica de trabajo que utiliza es la triangulación de métodos cualitativos y cuantitativos.

La consideración del docente universitario como investigador lo conduce a la implementación de procedimientos metodológicos que evalúen su propia práctica profesional y educativa. Para ello, un enfoque integrador en torno al debate cualitativo-cuantitativo, conduce a alcanzar interpretaciones más amplias y ajustadas a la realidad, ya que se advierte la urgencia de buscar más la complementariedad que la contraposición entre ambas estrategias metodológicas, reconociendo sus diferencias, aprovechando el carácter instrumental de ambos, y sus posibilidades de utilización conjunta.

Bibliografía

- **PALAMIDESSI, M. (2002):** *La investigación educacional en la Argentina: Una mirada al campo y algunas proposiciones para la discusión.* FLACSO, Buenos Aires (mimeo no publicado).
- **PIEVI, N. & BRAVIN, C. (2009):** *Documento metodológico orientador para la investigación educativa,* EUDEBA, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

Web

Páginas de centros de investigación educativa:

- *Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento*
<http://www.cippec.org/>
- *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación- Sede Regional Buenos Aires*
<http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/>
- *Área de Ciencia y Técnica de la UMaza.*
<http://www.umaza.edu.ar/nota-presentacion-del-area>

Boletín Docente 2012 / N° 3

Evaluación

...La evaluación se reconoce actualmente como uno de los puntos privilegiados para estudiar del proceso de enseñanza y aprendizaje. Abordar el problema de la evaluación supone necesariamente tocar todos los problemas fundamentales de la pedagogía. Cuanto más se penetra en el dominio de la evaluación, tanto más conciencia se adquiere del carácter enciclopédico de nuestra ignorancia y más ponemos en cuestión nuestras certidumbres. Cada interrogante planteada lleva a otras. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece como inmenso.

Cardinet (1986)

¿Qué es la evaluación?

La evaluación es una práctica desarrollada en el sistema educativo, en todos sus niveles.

Conceptualizarla como práctica implica que estamos ante una actividad que se realiza siguiendo unos usos, que cumple múltiples funciones, que se apoya en una serie de ideas y formas de realizarla y que responde a unos determinados condicionamientos de la enseñanza institucionalizada. Es importante tener en cuenta que según la concepción de enseñanza que tengamos será la concepción de alumno que tendremos y por tanto la de evaluación.



La práctica de la evaluación está influenciada por numerosos aspectos y elementos personales, sociales e institucionales.

Hoy consideramos a la evaluación como una fase más de la enseñanza. Estudiarla supone analizar toda la pedagogía que desarrollamos. La evaluación nos sirve para pensar y planificar nuestra práctica didáctica, que seguirá un camino u otro según los modelos ó enfoques desde los cuales la pensamos.

Recordemos los dos grandes enfoques para el diseño y desarrollo del currículum; y sus conceptualizaciones de los distintos aspectos relacionados con las prácticas docentes: En el lenguaje cotidiano el verbo **evaluar** significa estimar, calcular, justipreciar, valorar, apreciar ó señalar el valor; en la práctica de la evaluación en las instituciones escolares, el significado de **evaluar** es menos polisémico: consiste en aplicar pruebas para colocar calificaciones a los alumnos (enfoque curricular de producto).

Pero la acepción pedagógica y metodológica más conveniente, exigente y actual tiene una significación parecida a la del lenguaje cotidiano, entendiendo a la **evaluación** como...

un proceso integral, continuo, sistemático, por el cual docente y alumno analizan, valoran y juzgan todo cuanto converge en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de unos criterios ó puntos de referencia.

El enjuiciamiento sistemático del valor de los procesos de enseñanza y aprendizaje se realiza mediante:

- **Evaluación diagnóstica:** es la evaluación inicial, al comenzar el dictado de una materia, de una unidad didáctica, de un tema nuevo que nos permite conocer el punto de partida (conocimientos previos) y establecer necesidades de aprendizaje previas.
- **Evaluación formativa:** es el seguimiento del proceso, de lo que sucede en cada situación de enseñanza y aprendizaje (en cada clase), que nos permite conocer dificultades, logros, intereses, capacidades, momentos de mayor ó menor atención, participación, comprensión, “enganche” de los alumnos, mayor ó menor entusiasmo del profesor, etc.; para modificar y mejorar, sobre la marcha, las prácticas en el aula (estrategias de enseñanza, de evaluación, selección, organización y abordaje de contenidos, tareas que se piden a los alumnos, materiales didácticos, etc.).
- **Evaluación sumativa:** es la evaluación final, para comprobar los conocimientos, competencias/habilidades adquiridas al finalizar el trabajo con un bloque de contenidos (fin de una unidad didáctica- examen parcial) ó al concluir el desarrollo y estudio de la materia (examen final) y acreditar el saber.

¿Por qué evaluamos?

La función principal de la evaluación es recoger, analizar e interpretar información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje (desempeño del docente y del alumno) para mejorarlo constantemente. Pero la evaluación también nos permite:

Diagnosticar: Al comenzar el proceso de enseñanza y aprendizaje de una materia, unidad, tema, debemos realizar algunas actividades (cuestionarios, pruebas, diálogos, etc.) para saber si los alumnos tienen las bases necesarias (conocimientos, habilidades, aptitudes) para abordar y comprender los contenidos nuevos.

Esta función de diagnóstico se realiza también durante el desarrollo de la asignatura, detectando errores, incomprensiones, carencias que podemos corregir y superar en el camino.

Como la evaluación proporciona información sobre cualidades, intereses, capacidades de los alumnos, ayuda al docente en la adecuación de la enseñanza a las necesidades y ritmos de los alumnos y en la formación de grupos de trabajo y asignación de tareas.

Orientar: Mediante las evaluaciones descubrimos los logros y dificultades de los alumnos, y también sus habilidades e intereses. Comunicándoles esos resultados, sabrán en qué condiciones están y en qué aspectos poner atención para superarse; y qué tareas, contenidos, materias ó ramas de su especialidad pueden elegir en caso de tener opciones.

Crear el ambiente: La evaluación tiene gran proyección en las relaciones interpersonales entre los alumnos, entre éstos y los docentes.

El afán por destacar, el rechazo a ayudar a otros, el interés por hacerse notar, la ayuda al compañero en un momento de examen, la competitividad entre alumnos... el rechazo a los que obtienen peores resultados en trabajos colectivos, etc., son expresiones de que el clima social en la enseñanza se contamina de las prácticas de evaluación. El éxito o fracaso en la evaluación es un valor que pesa en la relación que alumnos y profesores establecen entre sí... (Sacristán, 1996, pág. 369- 370).

Afianzar el aprendizaje: Frente a la situación de examen, el alumno debe: consolidar el recuerdo de contenidos, centrar su atención en aspectos importantes del contenido, relacionarlos, buscar estrategias para estudiar, aplicar los conocimientos y habilidades aprendidos en diferentes situaciones, chequear su progreso en el aprendizaje y buscar estrategias para superarse.

El mayor ó menor desarrollo de esta función dependerá de las situaciones evaluativas específicas que organice el docente.

Corregir: La evaluación nos muestra los errores y dificultades de los alumnos que debemos solucionar. Además, cuando notamos que los alumnos fracasan nos replanteamos la metodología utilizada, los contenidos desarrollados ó el modo de abordarlos, la prueba que elaboramos, etc. La evaluación permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje nos permite descubrir lo que no funciona para modificarlo y lo que funciona para mantenerlo. En definitiva, nos ayuda a mejorar nuestras prácticas pedagógicas.

Pronosticar: La información que conocemos sobre las personas ó sobre algunas de sus características, son una guía para las percepciones que elaboramos sobre ellas, de la conducta que desarrollamos y de lo que esperamos de ellas. Los resultados de las evaluaciones (las notas obtenidas por los alumnos con cada docente ó las que conocemos “mirando la libreta”, por ejemplo) contribuyen a crear una imagen del alumno y generan expectativas en los docentes (ó prejuicios: “Siempre da exámenes flojos” ó “es excelente alumna”); que condicionan las próximas valoraciones. Con este punto se relaciona la llamada profecía de autocumplimiento y el

efecto Pygmalión (de Rosenthal y Jacobson, 1980): si esperamos algo positivo de los alumnos éstos mejorarán; si no confiamos en que progresen no lo harán.

La función de pronóstico de la evaluación puede tener efectos favorables ó desfavorables sobre los alumnos, por lo que debemos tener cuidado.

Reflexionar: La evaluación permite reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno, como también tener una mirada retrospectiva de quién enseña sobre su propia práctica. Permite establecer ciertos feedbacks que retroalimentan las prácticas cotidianas en vistas a las futuras.



Acreditar: Finalmente, debemos otorgar una calificación al alumno, que manifieste “en qué les de competencia y esta es la función social, de selección y medida” ha logrado los aprendizajes requeridos para aprobar la materia ó carrera. Aquí se hace necesario recordar que la acreditación del saber expresa la posesión de un capital cultural y de valores que se cotizan en la sociedad.

Los títulos garantizan formalmente niveles de competencia y esta es la función social, de selección y jerarquización de la evaluación que se relaciona con las oportunidades de ingreso en el mercado laboral.

Es importante destacar que las formas de evaluar y los contenidos y aprendizajes seleccionados en las prácticas de evaluación, manifiestan lo que se considera “aprendizaje ideal” y “conocimiento relevante” en las distintas materias, áreas, carreras, instituciones; y va determinando el curriculum real al que acceden los alumnos. Al mismo tiempo,

al ser una práctica institucionalizada que desborda la voluntad de hacerla o no, actúa de elemento conformador de la profesionalidad docente (Sacristán, 1996, pág. 376).

En síntesis, la evaluación es una práctica que exige una reflexión y preparación profunda y responsable, porque tiene una significación que va más allá del hecho de colocar una nota y aprobar ó desaprobar a un alumno. Nos permite tomar decisiones para actuar y se relaciona con todo un modo de considerar la práctica de la enseñanza.

Conociendo el Área de evaluación y Acreditación (EVA)

Desde 1995 a la fecha se inicia en la Universidad Juan A. Maza un proceso de promoción de la cultura de la evaluación, teniendo en cuenta las exigencias establecidas por la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Durante los años siguientes se delineó el camino que iba a recorrer la Universidad para lograr sus objetivos primordiales: alcanzar calidad y excelencia educativa y gestionar la institución con eficiencia y eficacia. Se esperaba lograr estos objetivos desde un estado de conciencia social en el que todo el esfuerzo para llevar a cabo esta transformación surgiera de la motivación trascendente de lograr el bien común, entendiendo por “bien común”, el de los estudiantes, docentes, no docentes, la comunidad y el entorno al que esta brinda sus productos y servicios.

Respondiendo a la necesidad de darle estructura orgánica a las actividades vinculadas a la evaluación institucional y acreditación de carreras de grado y posgrado, tanto en el ámbito interno como en el ofrecimiento de productos y servicios a la comunidad de la provincia de Mendoza, el 18 de septiembre de 2007, mediante Resolución N° 855, la UMaza aprueba la creación del Área de Evaluación y Acreditación, como un núcleo generador de acciones, que tiene como misión incorporar e instalar en la Universidad la cultura evaluativa, como estrategia de gestión para mejorar la calidad educativa; desarrollar investigaciones, cursos y carreras de formación y capacitación profesional, en temáticas del área y establecer vínculos con otras instituciones, para la realización de actividades de consultorías.

Bibliografía

- **GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A., (1996)** *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid: Morata.
- **ROSALES, C. (1990)** *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Narcea.

Web

- **Porto Currás, M. (2000)**
Aproximación a la percepción de los alumnos sobre la evaluación de sus aprendizajes: un estudio compartido. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-81042000000200006&script=sci_arttext

Boletín Docente 2013 / N° 1

Educación a distancia

*El mundo es una aldea si lo ves a
través de los ojos del Internet y de la
ciencia del conocimiento.*

Silva Sabi, Fernando

El hombre, la computadora y las comunicaciones - HC&C

La comunicación existe desde el origen de la vida. Es, por lo tanto, un concepto indisolublemente ligado al hombre como ser vivo.

Las comunicaciones humanas existen desde siempre, pero experimentan una evolución sin precedentes a partir de la utilización de la tecnología y, más especialmente, de la energía eléctrica (Invención del telégrafo eléctrico – Morse).

El cálculo matemático reconoce antecedentes casi imposibles de rastrear en la historia de la humanidad. También en este caso, la utilización de la energía eléctrica para el funcionamiento de los dispositivos de cálculo (calculadoras o computadoras) provoca un salto tecnológico en la capacidad de cálculo del hombre.

Pero es la digitalización la que provoca el desarrollo exponencial de las tecnologías de cálculo y de comunicación, denominadas actualmente Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). La clave del concepto HC&C está en cómo el hombre pueda transformar estas tecnologías en instrumentos útiles para su propio desarrollo.

Internet nace como un proyecto de investigación en 1969. Tardó casi veinticinco años en funcionar en un ámbito académico y de investigación, en llegar al público. Recién a partir de los años

90 llega al público. Las computadoras no eran multimedia, y luego, utilizando esa tecnología, se le fueron incorporando nuevos requerimientos.

Siendo la educación un factor esencial para el desarrollo del ser humano, es fácil inferir la importancia que, por lo tanto, tiene el uso de las TIC en los procesos educativos. Especialmente en aquellos que se producen a distancia.



¿Medio o fin?

Por lo anteriormente expuesto, se puede decir que Internet es esencialmente un nuevo medio de comunicación entre los hombres y también un medio para buscar y encontrar información y conocimientos significativos.

Internet es, por lo tanto, útil a la educación en dos sentidos:

- Como medio de comunicación, para facilitar la interacción entre los actores del proceso educativo.
- Como recurso educativo, en tanto se entienda el aprendizaje como la búsqueda y construcción del conocimiento.

Aportes

Es importante analizar cuáles son los aportes específicos de la educación a distancia en el ámbito universitario, a continuación se detallan las acciones más destacadas:

Grado	Masividad Apoyo a la actividad en el aula
Posgrado	Actualización permanente Reconversión laboral
Ambos	Acceso a la información

El desarrollo de la Intranet en Educación

Muchas veces se habla de educación a distancia, educación sin distancia, educación basada en Internet.

Para eso hay muchas cuestiones que no necesariamente hacen uso del vasto campo de Internet, sino que muchas veces lo hacen en un entorno más acotado, confiado, seguro, accesible, a la intranet. Distintos tipos de Instituciones poseen esta facilidad para la comunicación y formación de sus integrantes.

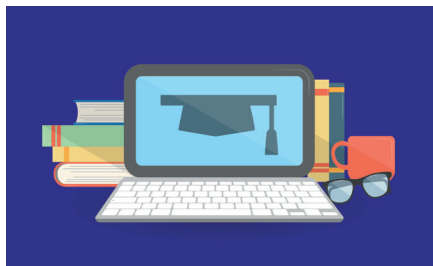
Lo esencial que tiene la intranet en la universidad es que es un medio no sólo de comunicación institucional, sino que es una herramienta de trabajo.

Una de las características que tiene Internet en particular, y todo el mecanismo de la era digital, es que los procesos de edición y generación de información han sido acelerados, y ahora uno tiene mucha información disponible en borrador, en distin-

tas versiones; uno tiene información en "formato vivo", que antes era inaccesible al público común ya que uno sólo encontraba publicaciones finales, revisadas y editadas, mientras que no accedía al proceso de generación del conocimiento. Las intranet, en principio, tienen que ser un mecanismo para que ese proceso vivo esté vigente y latente. Tiene que poder encontrarse la información y tiene que producirse la información y la comunicación como un elemento cotidiano.

Área de Educación a Distancia (EAD) de la UMaza

La Universidad Maza utiliza Moodle (plataforma para dar clases, a distancia a través de Internet) para crear complementos virtuales de sus cátedras.



El objetivo es que el alumno tenga más variantes a la hora de acceder al material y también que pueda contactarse con el profesor para cualquier tipo de consultas.

Algunos profesores ya están utilizando esta plataforma, para poder solicitar un aula virtual hay que enviar una nota al Decano correspondiente de cada facultad

para que tenga conocimiento de la implementación de la plataforma en el dictado de la cátedra. Una vez informado el Decano, debe contactarse con el administrador de la plataforma, quién lo asesorará en todo lo referido al uso de la "Plataforma Moodle" de la UMaza y lo ayudará en el armado y mantenimiento de aulas virtuales.

Para más información:

Área de Educación a Distancia
3º Piso 0261 - 4056200 Interno 236.

Bibliografía

- **CUKIERMAN, URIEL RUBÉN**, *Internet en la universidad: aportes y desafíos*, UTN.
- **DÍAZ, JAVIER**, *Intranet educativa y nuevos usos de las tecnologías*
- **LITWIN, EDITH**, *Diseño e implementación de propuestas en línea de educación a distancia* en las 1ª Jornadas Nacionales de Nuevas Tecnologías y Educación Superior, 2001, Argentina.

Boletín Docente 2013 / N° 2

Alfabetización académica

La escritura y el habla pueden ser utilizadas por los alumnos para construir mejores comprensiones y también para incrementar su retención, porque los estudiantes recuerdan mejor lo que ellos han dicho (en tanto es su propio conocimiento) que lo que los docentes [y los libros] les han contado.

Gottschalk y Hjortshoj, (2004)

Los cambios en el concepto: “alfabetización”

Como lo recopilan varias investigaciones (Carlino, 2005; Londoño & Soler, 2005), el concepto tradicional de alfabetización se ha basado, lingüísticamente, en que la lengua es un código y, por lo tanto, la competencia se centra en enseñar y aprender el código. Se trata entonces de dominar el código escrito a través de un proceso de codificación-descodificación con base en libros y en escrituras tradicionales. Pero hoy existen otras concepciones que contemplan otros modos de escribir y de leer.

La lingüística textual nos permite entender que: aprender a escribir es aprender a producir diferentes géneros discursivos (relatos, cartas, órdenes, documentos, comunicados públicos, actas, mensajes de texto vía celular o Internet, textos científicos y literarios), utilizando diversas estrategias o secuencias textuales para diferentes situaciones de comunicación, pues la producción de sentido no se realiza con palabras aisladas sino con textos.

Existen distintas culturas en torno de lo escrito y la cultura académica es una ellas. Se trata de una cultura especialmente compleja, que suele permanecer implícita en las aulas universitarias (Woodward-Kron, 1999).

La alfabetización no es solamente el hecho de saber leer o escribir, es comprender lo que se lee y saber qué es lo que se escribe.

Numerosos estudios muestran que la deserción en el Nivel Superior encuentra parte de sus causas en la falta de adaptación de los alumnos a su nuevo rol de estudiante de Nivel Superior.

Dentro del aprendizaje de este rol, se incluye la competencia para realizar producciones escritas dentro del ámbito académico.

Introducción a la alfabetización académica

En los últimos años ha estado circulando la expresión “alfabetización académica” para designar la necesidad que tienen las instituciones educativas de desarrollar

en los estudiantes habilidades para interpretar y/o producir los textos científicos y académicos. En efecto, se observa que los alumnos ingresantes (y otros también) tienen dificultades para configurar sentidos con una cierta eficacia cuando escriben, y suelen producir numerosas interpretaciones erróneas cuando leen.

Como se dijo anteriormente, numerosos trabajos académicos han mostrado su preocupación por las herramientas lingüísticas que poseen los estudiantes en su ingreso a la Educación Superior que en muchos casos resultan insuficientes para el desarrollo en este nivel de estudios, entre ellos se pueden mencionar a

Tapia, Burdiles & Aranciabia (2003) que sostienen que el desajuste entre lo que los alumnos hacen y lo que los profesores y las instituciones de educación superior esperan que hagan, serían una de las razones del fracaso y rezago académico

por tal motivo, se espera que los profesores antes de exigir los resultados esperados para este nivel educativo, promuevan estrategias de escritura que favorezcan los “parámetros” de este tipo de expresión.

A partir del análisis de experiencias en universidades australianas, canadienses y norteamericanas, en sus propuestas para orientar y mejorar la producción de textos académicoscientíficos, Cubo de Severino (2005) y Carlino (2009) introducen sus trabajos aceptando como premisa que los estudiantes que ingresan a la Educación Superior ya saben leer y escribir, pero que este nivel de estudio exige el desarrollo de habilidades para escribir textos académicos que van más allá de la comunicación básica.

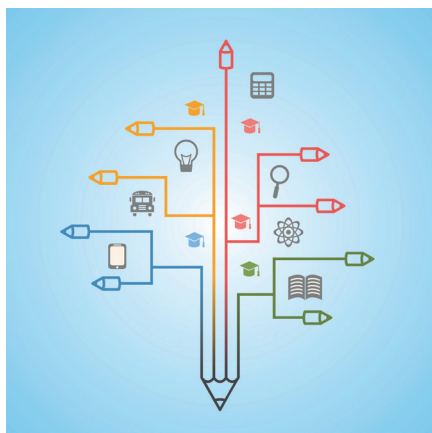
Es decir que la alfabetización académica, es el proceso mediante el cual se pretende desarrollar en profesionales y estudiantes universitarios las habilidades para la lectura y la escritura que les permita desenvolverse dentro de las unidades discursivas específicas.

Educación Media	Educación Superior
<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes de la enseñanza media tienden a exigir sólo lo que ha sido transmitido por ellos. • En la educación media se espera que los estudiantes reproduzcan. • La escuela media enseña que el saber es verdadero o falso. 	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad suele esperar que los alumnos encuentren información por sí mismos. • El nivel superior requiere que los estudiantes analicen y apliquen el conocimiento impartido.

- Los primeros niveles educativos lo presentan el conocimiento de forma anónima y atemporal.
- En la universidad se proponen distintas perspectivas acerca de un mismo fenómeno.
- Para la universidad, el conocimiento tiene autores e historia.

Estas diferencias en la naturaleza atribuida al saber y en los usos que se exigen de éste configuran culturas particulares que se traslucen en métodos y prototipos de pensar y escribir (Carlino, 2003).

Si bien las dificultades de acceso al Nivel Superior son las mismas en materia de lectura y escritura, la mayoría de los docentes olvida que la cultura académica no es homogénea debido a sus diferentes áreas de interés y de desarrollo del conocimiento; por lo tanto, cada materia o unidad de estudios tendrá su terminología específica y sus pautas de presentación tanto de lecturas como de escritos, esto produce que cada estudiante debe adaptarse de manera diferente a la cultura científica de su carrera.

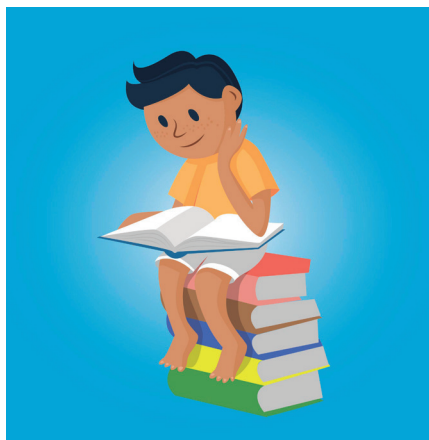


Otra falacia común entre los docentes universitarios es que el Nivel Medio no aseguró las herramientas de lectura y escritura en los estudiantes, pero... los profesores de la enseñanza media también adjudican las dificultades para leer y escribir de sus alumnos a las (malas) experiencias de años anteriores. Lo mismo ocurre con los docentes de la educación básica, quienes responsabilizan al ciclo previo y, finalmente, a las familias. A raíz de todo esto, Carlino (2003) se pregunta: ¿No será que cada nivel plantea exigencias propias y que deberíamos aprender a enseñar cómo afrontarlas?

En respuesta a esto, a continuación se desarrollan algunas estrategias de trabajo para realizar en cualquier tipo de clases, más allá de las que los docentes puedan generar atendiendo a la especificidad de su cátedra e intenciones educativas. Además, se recuerda que la alfabetización apela a un proceso y no a un estado, para favorecer y desarrollar este proceso es necesario el compromiso del docente en el

seguimiento de las actividades de lectura y escritura de los estudiantes, sino todos los esfuerzos serán en vano...

Es notorio de destacar que son escasas las cátedras que asumen la necesidad de alfabetizar académicamente y, cuando lo hacen, no suelen contar con el apoyo de sus instituciones sino que operan de manera individual. Enseñar a escribir con conciencia retórica no es considerado parte del contenido de sus programas es por eso que, aprender a usar la escritura como un método para explorar ideas no parece tener lugar en el curriculum de las carreras. Por lo tanto, Paula Carlino en su libro "Leer, escribir y aprender en la Universidad", invita a los docentes a enfrentar este desafío en un principio desde el interior de sus cátedras, para después generar iniciativas de cambio y compartir experiencias con otras cátedras, para poder exigir a las Instituciones que se comprometan con esta concepción y favorezcan los espacios, los tiempos y los recursos económicos necesarios para llevar a cabo tal empresa.



Algunas ideas...

...para favorecer las estrategias de lectura	...para favorecer las estrategias de escritura
<p>Previas a la lectura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de predicciones o hipótesis. 2) Comentar el título y el subtítulo del texto. 3) Revisar rápidamente ilustraciones y gráficos. 4) Explorar el índice de contenidos de un libro. 	<p>Previas a la escritura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar los elementos de la comunicación (emisor, receptor, tipo de mensaje, etc.) 2) Compartir con otros la generación de ideas. 3) Consultar diversas fuentes de información para presentar una ponencia. 4) Aplicar técnicas de organización y jerarquización de ideas.

Durante la lectura:

- 1) Selección de ideas principales.
- 2) Síntesis.
- 3) Toma de notas de un texto.
- 4) Subrayado.

Doble: ideas principales

Normal: ideas secundarias

A color: para destacar

Onditas: para datos

Recuadrado

Rodeado

Con marcador

Vertical para subrayar
limpiamente varias líneas

Después de la lectura:

- 1) Identificar la idea principal.
- 2) Generar analogías y ejemplos.
- 3) Confirmar o rechazar predicciones e hipótesis.
- 4) Realizar resumen o parafraseo.

Durante la escritura:

- 1) Redactar diferentes tipos de textos durante la cursada, con diferentes finalidades de expresión (bitácoras de clases, cartas, biografías, etc.) introducir en el proceso de escritura el punto de vista del destinatario, de modo que se ayude a los estudiantes a volver a pensar los contenidos acerca de los que están escribiendo (Leahy, 1994) para luego afrontar la escritura de textos científicos. Concentrarse selectivamente en diversos aspectos del texto.
- 2) Seleccionar vocabulario e interactuar con compañeros y profesor.
- 3) Tomar apuntes de clase.

Después de la escritura:

- 1) Socialización de resúmenes con otros estudiantes.
- 2) Lectura de resúmenes y bitácoras al resto de la clase, para llegar a una corrección conjunta.
- 3) Corrección por parte del docente de breves presentaciones escritas para orientar al estudiante.
- 4) Reescritura del examen parcial, dado que los docentes utilizan la escritura en situaciones de evaluación de lo ya aprendido pero no retroalimentan lo escrito para seguir aprendiendo.

Bibliografía

- **AGUILERA, S. & BOATTO, Y.** *Seguir escribiendo... seguir aprendiendo: la escritura de textos académicos en el nivel universitario* en Revista Zona Próxima N°18, 2013.
- **CALDERO, R. & BERMÚDEZ, A.** *Alfabetización Académica: Comprensión y producción de textos* en EDUCERE Artículos arbitrados. Año 11, N° 37 • Abril - Mayo - Junio, 2007 pp. 247 - 255.
- **CARLINO, P.**, *Alfabetización Académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles* en EDUCERE, INVESTIGACIÓN, AÑO 6, N° 20, ENERO - FEBRERO - MARZO, 2003.

Boletín Docente 2013 / N° 3

Teletrabajo

*La organización del futuro
puede que no sea una
corporación permanente,
sino más bien una red elástica.*

*Thomas W. Malone
& Robert J. Laubacher
en "The dawn of the
elance economy"*

Teletrabajo

El Teletrabajo es una forma más flexible de organizar el trabajo, el mismo consiste en el desempeño de la actividad profesional pero sin la presencia física del trabajador en la oficina.



Se puede utilizar para algunos puestos no ejecutivos. Aplica para cargos como secretarías, auxiliares contables, auxiliares de mercadeo, publicistas, diseñadores gráficos, programadores, vendedores y otros similares que no requieren la presencia obligatoria en la oficina para llevar a cabo sus funciones.

Con la ayuda de recursos de internet como la mensajería instantánea, el correo electrónico, el videochat y los sistemas de comunicación tradicionales como teléfonos y celulares, es posible

llevar a cabo esta alternativa de trabajo que permitiría a las empresas del mundo contrarrestar los efectos de la crisis mundial y evitar el despido masivo de sus empleados.

Beneficios económicos:

- Reducción en consumo de energía.
- Menos costos en auxilios de transporte para los empleados.
- Instalaciones de oficina más pequeñas, con menos puestos de trabajo “Sólo para los ejecutivos”.
- Ahorro de espacios, mobiliario, elementos de librería y/o papelería, seguros por accidentes de trabajo.
- Mayor productividad en sus empleados.
- Las contrataciones de los empleados nuevos también se podrían realizar de manera virtual, solicitándoles a los aspirantes responder preguntas psicotécnicas vía webcams.
- Reducción de presupuestos anuales.
- Incentivaría la creación de nuevas empresas y nuevos puestos de trabajo.
- Beneficios para el empleado.

- La calidad de vida de los trabajadores mejoraría, dada la disminución en los niveles de estrés que se produce al no tener que viajar y padecer los trastornos del tránsito hacia el trabajo, o los inconvenientes que puedan surgir en la cotidianeidad de la calle.
- Mayor motivación para desempeñar sus funciones ya que tendrían más calidad de tiempo para compartir con sus familiares.
- Podrían aspirar a vacantes disponibles, personas con algún tipo de discapacidad que tengan conocimiento en el uso de computadores.

Perfil del teletrabajador

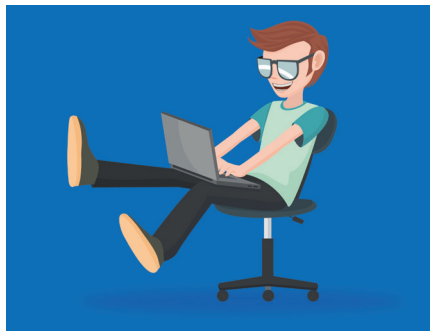
Aquel empleado o trabajador autónomo que opte por ser un teletrabajador debe tener un perfil adecuado y competencias fundamentales para ello.

Debe tener fundamentalmente:

- Dominio de herramientas informáticas.
- Capacidad de organización de sus propios tiempos y responsabilidades.
- Autodisciplina.
- Capacidad de comunicación interpersonal mediada por tecnología.

Teletrabajo: Marco legal

Es una instancia que aún carece de marco legal propio por lo cual apela a Ley 20.744 de Contratos de Trabajo, mientras que dadas sus condiciones puede favorecer la informalidad. Una de las preocupaciones más grandes, es evitar que esta nueva forma de trabajar se transforme en una modalidad de trabajo no registrado, que aliente el fraude laboral. Por ello es importante incorporar al teletrabajo dentro de las prescripciones de la Ley de Contratos de Trabajo, para garantizar al teletrabajador y al empleador los mismos derechos y obligaciones que para el resto de los trabajadores regidos por ésta.



Web

- <http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/1747-aspectos-juridicos-delteletrabajo-en-argentina.html>
- <http://www.jobing.com.ar/2010/11/eldecalogo-del-teletrabajador/>

Boletín Docente 2013 / N° 4

Evaluación en educación

*La evaluación es un proceso
de observación y de interpretación
de los efectos de la enseñanza
enfocado a orientar las decisiones
necesarias para una mejora
de la calidad de la enseñanza.*

Cardinet (1990)

Algunas respuestas sobre la evaluación en educación

¿Cuál es el rol que le corresponde a la evaluación en el desarrollo de la educación?

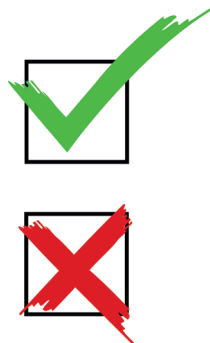
La evaluación tiene un rol decisivo en el desarrollo de la educación. Podemos afirmar que es fundamental en el quehacer educativo, ya que, si bien sabemos que es un proceso que forma parte de la tarea educativa, es también un conocimiento que nos permite valorar la realidad educativa y transformarla positivamente. En toda transformación positiva, podemos encontrar crecimiento.

Es así como establecemos un sistema de retroalimentación entre dos realidades: la evaluativa y la educativa. La educación crece en la medida en que lo hace la evaluación y viceversa. La evaluación contribuye al desarrollo de la educación, pero ésta obliga a la evaluación a buscar nuevas alternativas de estudio, lo que redundará en desarrollo también del proceso evaluativo.

¿Qué limitaciones presenta el sistema educativo para el desarrollo de la evaluación?

Para concebir la evaluación como “el proceso de recolección sistemática de evidencias con las cuales se pretende determinar el mérito de algo para su mejor desarrollo”, este proceso debería resolver las dificultades que el sistema educativo le plantea al evaluador.

Una de ellas es que el sistema educativo no tiene en claro qué es evaluar, ya que supone que para lograr un producto determinado debe orientarse únicamente por objetivos y sus técnicas correspondientes. Esto lleva al sistema educativo a utilizar la evaluación desde un punto de vista cuantitativo y en función de la promoción del estudiante. Otra de las dificultades es que los docentes, generalmente, no están capacitados para evaluar. La mayoría no evalúa, solamente califica, con el objeto de cumplir con requerimientos institucionales. Es decir, el sistema educativo requiere al docente que haga de la evaluación una acción reflejada en un número, no un proceso planificado, integral y reajutable en donde cuente tanto o más lo cualitativo que lo cuantitativo.





La evaluación educacional en nuestro país no necesariamente está “destinada a conocer y valorar la realidad educativa específica” o si lo hace, no lo hace bien, ya que no se manifiesta, no se observa que se obtenga de esto una información útil que redunde en “beneficio del proceso educativo”. Si se han obtenido datos importantes, no se han aplicado eficazmente.

Un punto en el que no se trabaja planificada e integralmente es en la consideración de que la evaluación participa en las relaciones interpersonales. Si lo hiciera, las relaciones interpersonales que cobran vida en un establecimiento educativo mejorarían notablemente y eso también sería, más tarde o más temprano, beneficioso para el quehacer educativo. Si se evaluaran nuestras emociones, nuestras actitudes, nuestros comportamientos sociales, podríamos, en primer lugar, comprender y valorar más nuestro entorno y, en segundo lugar, mejorarlo. Aquí la limitación es de tipo horario y de prioridades establecidas por el sistema educativo: el tiempo debe emplearse para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas y evaluarlos. La socialización figura como importante en los papeles, pero rara vez se lleva cabalmente a la obra.

Otra dificultad que plantea la evaluación educativa es que, si bien “debe hacerse en función de objetivos educacionales esperados”, no siempre los objetivos son conocidos, comprendidos o aceptados por toda la comunidad educativa. Así el alumno no sabe qué se pide de él, el profesor no sabe qué evaluar y el directivo no logra progreso académico en el establecimiento que dirige.

En síntesis: las limitaciones son de dos tipos:

- a) individual:** establecida por la falta de capacitación del educador-evaluador;
- b) institucional:** la Escuela propende a la obtención de calificaciones para medir resultados de la calidad educativa y los ministerios, sean éstos provinciales o nacional, se manejan también en este sentido.

¿Cómo se podría definir al rol del evaluador en el sistema educativo?

El rol del evaluador es el de un integrante del proceso educativo cuya función es el de un observador alerta de una situación compleja, para juzgar y valorar cada

instancia del proceso educativo, y que cuenta con un bagaje de elementos adecuados para obtener información y un conocimiento amplio de la temática educativa, acompañado con un criterio amplio.

- No se requiere ser un hombre preclaro ni de mente privilegiada.
- Sólo ser un buen observador, paciente, organizado para poder planificar.
- Sereno para poder contemplar el entorno completamente, pero ágil y certero.
- Tesonero para seguir, pero no terco, porque seguramente deberá rectificar el rumbo en más de una ocasión.
- Respetuoso de las individualidades y conocedor de la generalidad.
- Debe ser firme en su tarea y a la vez permitirse la flexibilidad de otorgar una segunda oportunidad.

¿Qué implicancias éticas tiene la evaluación?

La información y su manejo dan poder. Por lo tanto, consideramos a la evaluación como un instrumento poderoso para la toma de decisiones.

El problema ético que se plantea a partir de esta observación es doble:

- 1) Por un lado, el uso que se vaya a hacer con la información obtenida nos lleva a una reflexión de tipo moral. El fin debe ser bueno.
- 2) Por otro lado, la eticidad del evaluador. ¿Qué evalúa? ¿De qué manera?

El evaluador es quien ostenta ese poder que puede dar la información obtenida del proceso evaluativo y es por ello que, además de reunir las características enunciadas anteriormente para definir el rol del evaluador, creemos que la evaluación debe sustentarse en tres pilares éticos: honestidad, responsabilidad y respeto.

Se requiere de un evaluador que no juzgue los valores de los actores educativos, sino que realice una valoración objetiva, comprensiva y equilibrada de las situaciones, en un marco de compromiso y solidaridad con la causa de una mejor calidad educativa.

Bibliografía

- **BERTONI, A, y otros**, *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Bs Aires, Kapelusz, 1999. CAPÍTULO I.
- **BLANCO, Luis A**, *La Evaluación educativa, más proceso que producto*. Barcelona, Educació y Món Actual, 1996.
- **CARLINO, F**. *La evaluación educacional. Historia, problemas y propuestas*. Buenos Aires, Aique, 1999. INTRODUCCIÓN.
- **POPHAM, W. James**, *Evaluación basada en criterios*. Madrid, Magisterio Español, 1983.
- **SANTOS GUERRA, Miguel**, *Evaluación Educativa (vol.1)*. Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata, 1999. CAPÍTULO I.
- *Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación*. Memoria. Madrid, 1997.
- *Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación*. Documentos I. Buenos Aires. s/f.

Acerca de las autoras

Elisa Cristina Galdame Bageta es Programadora Universitaria en Sistemas, Analista Universitaria en Sistemas y Licenciada en Informática por la Facultad de Ciencias Empresariales de la UMaza. Especialista en Docencia Universitaria por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, Mendoza. Ha cursado y aprobado numerosos estudios de posgrado y especialización, en Universidades Nacionales y Entidades Privadas. Es docente en el nivel superior de pre grado y grado, siendo directora de Tesis de grado. Es Tutora de Orientación y Administrativa Tecnológica de la Asesoría Educativa Universitaria de la UMaza. Expositora y organizadora de Cursos. Ha colaborado en publicaciones y sido premiada como mejor egresada de su carrera por la UMaza y por la IFWU (Federación Internacional de Mujeres Universitarias). Es miembro de la FAMU (Federación Argentina de Mujeres Universitarias), habiendo sido Secretaria de la misma por tres períodos consecutivos. Su línea de investigación son las Innovaciones Pedagógicas a partir de Entornos Virtuales.

Dirección de mail: elisagaldame@gmail.com

Nidia Susana Gallar es Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, Mendoza. Magister en Evaluación Educativa por la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile (Aprobada con distinción máxima). Magister en Administración Educativa por la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. (Aprobada con distinción máxima). Doctora en Gestión y Planificación para la Calidad Educativa en la Sociedad del Siglo XXI por la Universidad de Jaén, España. Es docente en el nivel medio y superior de grado y posgrado, siendo jurado de Tesis de grado y doctorales. También ejerció cargos de gestión en la DGE, Mendoza. Fue Secretaria Técnica del Área de Evaluación y Acreditación de la UMaza, así como también Jefa del Eje Docente de la Asesoría Educativa Universitaria de la UMaza (2012-2014). Expositora y organizadora de Congresos, Cursos y Jornadas. Ha publicado artículos sobre temas de literatura, filosofía y evaluación educativa en revistas especializadas. Su línea de investigación es la Evaluación de los aprendizajes y su vinculación con las prácticas de la enseñanza en las carreras del área de la salud de la UMaza.

Dirección de mail: sgallar@umaza.edu.ar

Mariela Lourdes González es Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, Mendoza. Doctora en Ciencias de la Educación (Modalidad Personalizada). Becaria de Posdoctoral de CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), CCT- Mendoza. Coordinadora del Ingreso de la Carrera de Ciencias de la Educación, FFyL, UNCuyo, Mendoza. Miembro del G_PAFIU Grupo de investigación, docencia e intervención en Patrones de Aprendizaje y Formación Investigadora en la Universidad. Miembro de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACC). Integrante del equipo de Investigación de la Cátedra Psicología de la Educación y Trabajo de Campo de la Carrera de Ciencias de la Educación, en la línea del Aprender en la universidad. Expositora en Congresos, Cursos y Jornadas. Ha publicado artículos sobre temas de psicología educacional en revistas especializadas. Su línea de investigación es la perspectiva temporal futura, el aprendizaje autorregulado y los patrones de aprendizaje en el nivel superior.

Dirección de mail: marielalourdesgonzalez@yahoo.com.ar

Yamila Verónica Spada es Profesora de Nivel Inicial y Licenciada en Educación por el Instituto de Desarrollo Humano de la UNGS, Buenos Aires. Maestranda en Lectura y Escritura con Orientación en Educación, FEEyE, UNCuyo, Mendoza. Comenzó su actividad docente en el Nivel Inicial en Buenos Aires. Fue colaboradora en la Adaptación de Cuadernillos del Programa de Alfabetización de la Provincia de Buenos Aires. Se desempeñó como Profesora, Jefa de Extensión y Directora Pedagógica en Institutos de Educación Técnica y de Formación Docente de Nivel Superior en Buenos Aires y Mendoza. Desarrolló tareas de Asesoría Pedagógica en el IUEAN, Sede Martínez (Bs. As.) y en la UMaza (Mendoza). Actualmente es profesora de la licenciatura en Educación Física y del Profesorado para Profesionales (modalidad virtual), UMaza. También es Jefa del Eje Docente de la Asesoría Educativa Universitaria de la UMaza desde el año 2014. Expositora y Organizadora de Congresos, Cursos y Jornadas provinciales, nacionales e internacionales, en Entidades Públicas y Estatales.

Dirección de mail: yspada@umaza.edu.ar.

